

INFORME DISTRIBUCIÓN DE GASTO EN PUBLICIDAD AÑO 2017

En cumplimiento al Art. 95.- Inversión pública en publicidad y propaganda de la Ley de Comunicación y el Art. 70 de su Reglamento, en el que se dispone que las entidades públicas elaboren un informe de distribución del gasto en publicidad contratada en medios de comunicación, para ser publicada en la web institucional, a continuación se detalla lo referente al año 2017:

“Servicio de locución, grabación y pautaaje de una cuña para su difusión en medios de comunicación radiales” período comprendido del 2 de octubre al 8 de diciembre de 2017

Listado de los medios de comunicación en los que se pauta publicidad o propaganda con indicación del monto de dinero que cada medio efectivamente recibió por dicho pautaaje

MEDIO	FECHA	PAUTAS	MONTO RECIBIDO
Radio Hot 106	Del 2 al 31 octubre	66	990,00
Radio Sonorama	Del 2 al 31 octubre	61	1.000,40
Radio Majestad	Del 1 al 30 noviembre	90	1.000,00
Radio Sonorama	Del 1 al 30 noviembre	110	999,90
Radio Exa	Del 1 al 8 de diciembre	66	999,90
Radio La Bruja	Del 1 al 8 de diciembre	63	1.071,00
TOTAL PAUTAJE			6.061,20
PRODUCCIÓN DE CUÑA			300,00
TOTAL			6.361,20

• Cantidad de minutos pautaados en medios audiovisuales: No aplica

• Cantidad de espacio pautaado en medios impresos: No aplica

Indicación del porcentaje del presupuesto de pautaaje que se destinó a medios de comunicación locales o regionales

MEDIO LOCAL Y REGIONAL	MONTO RECIBIDO	PORCENTAJE
Radio Hot 106	990,00	16,33%
Radio Majestad	1.000,00	16,50%
Radio Exa	999,90	16,50%
TOTAL	2.989,90	49,33%

Porcentaje que se destinó a medios de comunicación de alcance nacional

MEDIO LOCAL Y REGIONAL	MONTO RECIBIDO	PORCENTAJE
Radio Sonorama	2.000,30	33,00%
Radio La Bruja	1.071,00	17,67%
TOTAL	3.071,30	50,67%